



Asociación Argentina de Capitanes Pilotos y Patrones de Pesca

Personería Gremial 1442
Sede Central Av. Juan B. Justo 518 Mar del Plata (CP 7600)
www.capitanesdepesca.org.ar

EL RECURSO PESQUERO, LA INDUSTRIA PESQUERA, LAS ARTES, LOS BUQUES Y LA CAPACITACIÓN

EL RECURSO PESQUERO COMO ALIMENTO HUMANO

La masa biológica marina del Mar Argentino y de sus costas es sin dudas de una variedad muy valiosa, teniendo en cuenta que el mayor porcentaje de ella es absolutamente comestible para los humanos y en sus diversas formas y preparados, aunque de la totalidad de las especies que conforman la fauna y la flora marina, solo algunas pocas se aprovechan y el resto es descartada o recibe procesos de bajo valor agregado.

Los productos pesqueros brindan una base de alimento que no tiene carácter de complemento sino de necesario para el desarrollo de las personas tanto en la formación física como para el intelecto. Contienen agua en mayor proporción y proteínas, lo que los hace fácilmente digeribles y son especialmente ricos en minerales y vitaminas, transformándose en un alimento relevante por el alto contenido de proteínas y su carácter nutricional, de bajo contenido en grasas, incluyendo a los clasificados como magros.

El pescado, aun seco (abadejo y otros), no pierde sus cualidades nutritivas, conservando de manera concentrada un alto valor nutritivo. El consumo de pescado previene y reduce la acumulación de colesterol en la sangre debido a que es especialmente rico en ácido linoleico y linoléico, ácidos grasos o insaturados. Pocos alimentos tienen la cantidad de elementos esenciales que el pescado proporciona para lograr una óptima nutrición del ser humano. En cuanto a las vitaminas, éstas se encuentran en todos los organismos acuáticos en proporciones diversas, pero en algunas especies su ubicación es puntual, por ello la necesidad de aprovechar totalmente el procesamiento de cada pescado, ya que muchos son faenados descartándose por ejemplo el hígado, donde se encuentran concentradas las vitaminas. También los minerales son abundantes en los pescados y solo debe adecuarse la cocción para minimizar la pérdida y desaprovechamiento de éstos, y para ello una buena combinación con salsas derivadas de los mismos pescados y mariscos equilibran la pérdida de los valores energéticos. Se debe pensar entonces que los pescados considerados de baja calidad mantienen igualmente un alto contenido proteico, y con ellos se puede elaborar las salsas sin perder valores cualitativos, y ya se ha demostrado que es un conveniente sustituto de carne, embutidos, hamburguesas y otros productos similares, y demás alimentos variados y dietéticos, sin desconsiderar la cosmetología. En ese sentido se han alcanzado grandes adelantos en la fabricación de concentrados proteicos derivados del pescado.

Como aspecto negativo, debemos observar que el pescado se deteriora rápidamente por la oxidación una vez capturado, y por ello el tratamiento a practicarle debe ser cuidadoso y conveniente desde el mismo momento de la extracción de las aguas a los fines de minimizar su descomposición; las bacterias, el oxígeno del aire y las enzimas del mismo pescado, provocan esta agresión a la calidad y nutrientes de los pescados, y a estos factores se le suman la manipulación de





Asociación Argentina de Capitanes Pilotos y Patrones de Pesca

Personería Gremial 1442
Sede Central Av. Juan B. Justo 518 Mar del Plata (CP 7600)
www.capitanesdepesca.org.ar

los pescadores en los buques de pesca. Los métodos de preservación utilizados (hielo, congelado, etc.) buscan mantener el alimento en su forma más original posible, contribuyen en mucho a conservar el valor nutritivo, pero poco se hace para la instrucción de los pescadores y el trato a dar a la materia prima.

Pensando en los mercados de consumo, se debe garantizar al consumidor la buena calidad de los productos de la pesca, el abastecimiento permanente, precios competitivos con otros alimentos y la publicidad estimulante para atraer el consumo.

Millones de personas padecen hambre y desnutrición. Anualmente mueren de inanición millones de hombres, mujeres y niños, es doloroso que esta cruda verdad no sea suficiente para que se concientice el modo de tratar el alimento que nos provee la naturaleza sin esfuerzo alguno más que el de extraerlo del mar.

Si bien desnutrición no es lo mismo que hambre, si bien se puede estar desnutrido aunque con el estómago completo, también es bien sabido todo lo que provoca la desnutrición al cuerpo humano y su desarrollo durante la vida y la vulnerabilidad a lo que lo expone frente a infecciones y enfermedades. Con el empleo de una adecuada explotación y distribución de los recursos alimenticios y de la riqueza, el espectro del hambre sin dudas se revertiría o quizás lo erradicaría definitivamente.

Cuantitativamente las especies del caladero argentino permitieron, a lo largo de los últimos 50 años, desarrollar la actividad pesquera, aunque muy recientemente se comenzó a dar importancia al valor cualitativo del caladero. Es sabido que la mitad de los caladeros del mundo han sido destruidos literalmente por la sobrepesca y que ésta no se detiene.

Sin embargo y a pesar de todas estas cualidades positivas para la alimentación en base a pescados y mariscos, actualmente los buques continúan arrojando al mar toneladas de alimento para humanos, buques que están al mando de personas que no tienen la potestad política y empresarial para detener este proceso y se ven inmersos en la conjeturas socioeconómicas que no les da alternativa para el correcto comportamiento si no es a expensas de perder su trabajo y el sustento de su propia familia "de sus propios humanos".

LA INDUSTRIA PESQUERA

En los inicios de la actividad pesquera en la Argentina, mucho antes de que se transforme en la industria que hoy es, la actividad o el bruto trabajo de pescar -que no es ni más ni menos que extraer peces brindados generosamente por la naturaleza- se realizaba con la única necesidad de obtener alimentos para las familias pescadoras y una mínima producción para algunos eventuales mercaderes de la época. Los inmigrantes europeos que traían consigo la experiencia de sus países de origen, quienes buscando nuevos horizontes comenzaron a instalarse en las áreas marítimas atraídos por la abundancia existente por aquel entonces en las costas bonaerenses. De esta manera se da inicio a la pesca con mucha precariedad en la infraestructura, contando con lanchones a vela que se ingresaban y retiraban del mar a tiro de caballos, sin la existencia de hielo o conservadoras de frío y con un absoluto desconocimiento de cómo tratar la pesca obtenida, la que no era ni más ni menos





Asociación Argentina de Capitanes Pilotos y Patrones de Pesca

Personería Gremial 1442
Sede Central Av. Juan B. Justo 518 Mar del Plata (CP 7600)
www.capitanesdepesca.org.ar

que alimentos que a la postre ingeriría el humano. Probablemente el pescador no veía la pesca como alimento hasta que no lo tenía en el plato de su mesa familiar, simplemente eran pescados, producto de su gran esfuerzo físico por obtenerlos desafiando las variables meteorológicas y corriendo los riesgos que hacerse a la mar implican.

Con el paso del tiempo, la actividad fue ganando popularidad entre las salidas laborales y de crecimiento económico que la Argentina y sus puertos marítimos ofrecían, de manera tal que los mercaderes se incrementaron y pasaron de ser eventuales a permanentes y para ello comenzaron a desarrollar la actividad insertando materiales para mejorar las artes, mejorando embarcaciones, sumándose motores a vapor y consecutivamente a combustible líquido. La industria toma un mayor impulso luego de haberse terminado la construcción del puerto de Mar del Plata, lugar que había sido elegido para vivir por pequeñas colonias de pescadores provenientes de distintas zonas de Italia y entonces la ya flota existente se comenzó a incrementar.

Posteriormente se comienzan a practicar acciones políticas, que inciden en una actividad que comenzaba a prometer interesantes dividendos económicos, de manera tal que se determinó claramente la jurisdicción nacional sobre el Mar Argentino y sus costas. “Con la cancha marcada” se comienzan a vislumbrar los acuerdos internacionales y con Uruguay se comparte el Río de la Plata y parte del litoral de la Pcia. de Buenos Aires, con mayores beneficios para Uruguay. La flota de buques se incrementó mucho más, y proporcionalmente contaba con tantos buques de acero provenientes de distintos países europeos (Polonia, Francia, Bélgica, etc.) como de madera, y entonces surgían fábricas de procesado y especialmente para elaborar harina de pescado, con lo cual se realizó una depredación absoluta de algunas especies costeras. En este vertiginoso camino de destrucción del caladero, comienzan a operar en aguas argentinas acuerdos político-económicos entre países, mediante buques españoles, japoneses y soviéticos para capturar calamar illex, y todo lo que pudiesen claro está, ya que el control era inexistente, de manera tal que llega a su fin la exclusividad de que en el Mar Argentino solo operaban buques de pabellón nacional.

Llegó el momento “de los negociados de la década del 90” entre Argentina y la Unión Europea, y ahora sí el caladero debía enfrentar una masiva agresión depredadora de los recursos pesqueros. Los pactos políticos permitían ignorar con carácter de violación jurídica todo lo legislado con la utilización de decretos de necesidad y urgencia, amparos con jueces subrogantes, etc., llegándose a subsidiar la depredación para generar una complicidad de propios y ajenos, implicando más aun a los trabajadores coaccionados por el sistema de explotación existente. Surge entonces desde las necesidades empresarias nacionales de generar una competencia con las flotas extranjeras la creación de empresas mixtas con españoles, ingresando una poderosa flota factoría y así nacen también las triangulaciones de permisos de pesca y todo tipo de irregularidades jurídicas y avaladas siempre por la gestión política de funcionarios de turno. La flota no cesó de incrementarse y de transformarse, contrario a lo recomendado por países que padecieron la depredación de sus caladeros, Argentina incrementó su flota, transformó congeladores en fresqueros, aumentó los factorías e incrementó las capturas con la renovación de las distintas flotas con bodegas de mayor capacidad, llegándose al charteo a casco desnudo. Todo oculto bajo la subdeclaración y partes de pesca apócrifos y el descarte incipiente. Se debe destacar que ningún puerto nacional y toda flota que operó en aguas argentinas fueron beneficiados con todas estas violaciones jurídicas, sean de capitales provinciales, nacionales y/o extranjeros.





Asociación Argentina de Capitanes Pilotos y Patrones de Pesca

Personería Gremial 1442
Sede Central Av. Juan B. Justo 518 Mar del Plata (CP 7600)
www.capitanesdepesca.org.ar

Mientras ocurrían todas estas desavenencias con el caladero, tomaba parte también el Estado Nacional a través del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero -INIDEP- (nadie desconoce que el nuevo y actual edificio del instituto junto con el edificio de la Escuela Nacional de Pesca -ENP-, no quedaron exentos de los negociados) de todas maneras y con el fin de simular una preocupación real por encontrar soluciones que brindaran equilibrio entre lo económico y lo biológico y en menor importancia una justicia social para los trabajadores de la actividad, aunque esta preocupación siempre tuvo que ver más con minimizar crisis sociales de cara al voto electoral que con la cuestión de fondo. De esta manera, mientras estudiosos y científicos quemaban horas realizando evaluaciones y emitiendo informes tras informes, desde los estamentos políticos se obraba con absoluta indiferencia a los mismos y entonces ni observadores, ni inspectores, ni equipos electrónicos, ni las cámaras de video, entre otros, han dado sosiego a la sobrexplotación y el descarte. Por su parte, los empresarios aprovechando vientos de cola provenientes de distintos rumbos, invirtieron en buques que sin modificar demasiado sus características aunque si su poder de pesca y bodegas, algunos continuaron trayendo buques desde Europa y otros apelaron a construcciones nacionales con algunas mejoras conocidas, como cintas de transportación y pozos de descarga, y muchos otros recuperaron barcos vetustos y de gran poder de pesca que por un motivo u otro habían quedado abandonados en diversos puertos. Con respecto a las factorías o fábricas en tierra, las inversiones fueron cuantiosas y de avanzada modernización con maquinarias para procesado, elaboración e importante valor agregado sobre productos terminados.

La cuotificación como frutilla del postre y como último recurso de hacer creer que este es límite de la sobrexplotación, fue reclamada principalmente por el sector empresario con la excusa que esta aplicación otorgaría "previsibilidad", 15 años de privatización de un recurso natural y de pertenencia de todos los argentinos. Por nombrar una sola empresa, Harengus S.A. la que a través de sus directivos sostenía su existencia en la cuotificación, y tras su primer año de aplicación la empresa se derrumbó hasta desaparecer. El slogan era: **"es necesario transparentar la actividad, hacerla previsible y premiar el apego a la Ley para desactivar la pesca en negro"**. Nada de eso ocurrió, y el único respiro que tuvo el caladero solo fue producto de la crisis económica que vive Europa y un conflicto de gremios marítimos que duró cuatro meses y dejó sus consecuencias.

LAS ARTES DE PESCA

En cuanto a las artes de pesca en la Argentina se vivieron etapas de muchos cambios y algunas de mucha quietud, es decir desde las primitivas artes de pesca utilizadas por aquellos laboriosos inmigrantes se han practicado modificaciones tanto en materiales de construcción como en los modelos de las propias artes. La búsqueda de la aproximación máxima a un cono geométrico que permita practicar el arrastre con el efecto de máxima captura y mínimo esfuerzo, el cual redunde en menor consumo de combustible ha sido la meta. Es de imaginarse que a partir de usar combustibles para la motorización y desplazamiento de los buques, comenzaba a ser imprescindible desarrollar técnicas que perfeccionen el arte de pesca y mejoren las capturas, dado que el desarrollo de la flota provocaba como lógico contrasentido la disminución de la masa biológica y posible migración de cardúmenes hacia áreas de menos accionar de los buques, así los cardúmenes del Área Norte disminuyen y entonces la flota debe trasladarse hacia áreas patagónicas.

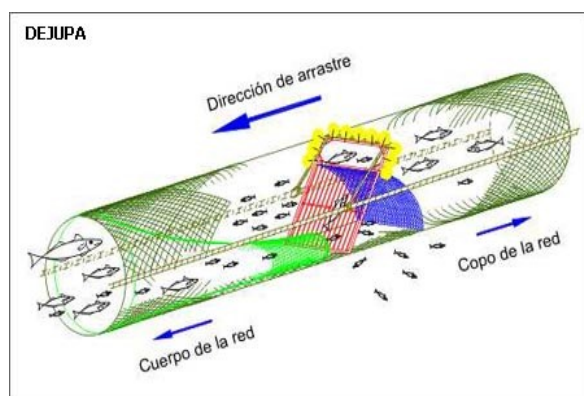


Decíamos que los materiales evolucionaron, de manera tal que las boyas de vidrio pasaron a construirse de PVC y los hilos para el tramado de las redes también dejaron de ser de materiales vegetales como el algodón para definitivamente y hasta la fecha utilizarse materiales provenientes del petróleo PVC, PP, etc. Los pescadores trataban de adaptar estos materiales de manera práctica, es decir con la habilidad que el oficio les había brindado y esto ocurría porque ante cada material innovador no se daban las instrucciones o capacitación correspondiente y todo se transmitió, como se dice, de boca en boca. Algunas empresas comenzaron a entender la necesidad de desarrollar artes más competitivos y enviaban a sus capitanes a países que habían desarrollado las técnicas pero los costos no siempre acompañaban las voluntades. Al paso del tiempo las puertas o portones de pesca evolucionaron y así comienzan a usarse materiales más livianos que los tradicionales, contruidos en madera, y con formas más hidrodinámicas, siempre en busca de ofrecer la menor resistencia al arrastre brindando mejores posibilidades de capturas.

Un poco más demorada surge la implementación de la electrónica y la computarización, demora que rápidamente fue compensada ya que su aplicación claramente mejoró la pesca y hoy se es dependiente de ella. Radares, GPS, detectores, comunicación diversa, todo pasa por la tecnología y a esta ya todos se han acostumbrado y convertido en dependientes de la misma.

Párrafo aparte merece el análisis de esta evolución que como objetivo claramente tiene la maximización de capturas, desarrollando mayor poder de pesca con efectividad y menores costos. Entonces es indiscutible que siempre se ha capturado lo máximo posible permitido y también lo no permitido y entonces el INIDEP que contaba con alguna moderna tecnología y dos buques que no lo eran tanto, pero quizás suficientes, comenzó a experimentar diferentes “artilugios de pesca” y así llego recomendar distintos tramados de redes que permitirían la fuga de la pesca indeseada y además los denominados DEJUPA y DISELA 1 y 2, con el fin de minimizar el descarte. Puntualmente y con mucho respeto hemos emitido oportunamente nuestra opinión y aquí la reiteramos ya que hasta el hartazgo la figura del capitán ha sido vapuleada y utilizada como foco de descarga para todo los errores cometidos

DEJUPA:





Asociación Argentina de Capitanes Pilotos y Patrones de Pesca

Personería Gremial 1442
Sede Central Av. Juan B. Justo 518 Mar del Plata (CP 7600)
www.capitanesdepesca.org.ar

Esta figura muestra gráficamente la reja metálica de hierro común, a la que denominaron con el nombre de fantasía "DEJUPA" con el fin de darle un concepto más técnico. El observador debe imaginar que esa figura que representa una sección de la red de arrastre (ante-manga y manga divididas por la "reja metálica"). Hacia la izquierda continuaría el cuerpo y boca de la red y hacia la derecha manga y bolsa o copo de la red. La red es arrastrada sobre el lecho del mar, a velocidades estimadas entre los 3.5 nudos y 4.5 nudos, lógicamente velocidades superiores a las desarrolladas por los peces a capturar.

Si se presta atención a la flecha azul que marca el sentido de arrastre (arriba) podrá observarse también que los peces ingresan de izquierda a derecha, esto significa que el pez ha agotado sus energías luchando para escapar de la red de arrastre e invierte su sentido de desplazamiento directamente "agolpándose" contra el embudo que forma un paño de red interior y contra la propia "reja metálica". En este punto debemos considerar las siguientes condiciones y características:

En cuanto a los peces:

- 1) el fondo está revolucionado por el arrastre levantando barro, arena, etc.
- 2) se produce turbulencia, la succión supera al dominio natatorio.
- 3) baja visibilidad.
- 4) los peces están fatigados.
- 5) los peces poseen distintas aletas y timón, ambos de fragilidad conocida.
- 6) los ojos de los peces deben observarse con la misma fragilidad que en los humanos.

En cuanto al cardumen o masa biológica:

- 1) los volúmenes no masivos, pero si abundantes.
- 2) los volúmenes pueden ser masivos en fechas puntuales.
- 3) los volúmenes son por especies, de tamaños variables.

En cuanto al lecho marino y superficie marítima:

- 1) el fondo es irregular, de arena, barro, pasto, e incluso de todos ellos juntos.
- 2) contiene objetos extraños de distintos tamaños (cartón, latas, plásticos y otros)
- 3) en su irregularidad suele encontrarse fondos duros, compuesto por lajas, piedras, bajo fondos y pozos.
- 4) existencia de algas y diversidad de vida similar a ellas flotando.

En cuanto a la meteorología:

- 1) todos podemos imaginar los distintos estados del mar, provocados por el viento, las mareas, las corrientes y las lluvias.



Asociación Argentina de Capitanes Pilotos y Patrones de Pesca

Personería Gremial 1442
Sede Central Av. Juan B. Justo 518 Mar del Plata (CP 7600)
www.capitanesdepesca.org.ar

2) los temporales suelen ser impredecibles en áreas locales, lo que provoca que muchas veces la red se lance con buen tiempo y se deba recuperar con temporal.

Las características y condiciones, que no necesariamente son las únicas, a partir de la pregunta nos llevan a una simple conclusión: ***pueden los peces con su frágil estructura soportar todos estos obstáculos, resistir al estrés provocado por la fatiga, el miedo, soportar aplastamientos, asfixia, ruidos, golpes, etc. Pueden los peces de pequeño tamaño sortear todos los obstáculos, filtrarse por una "reja metálica" y aun conservar energías para alejarse de la succión y arrastre de la red en un fondo tumultuoso?***

DEFINITIVAMENTE ¡NO PUEDEN!

Quienes sostienen el uso de la "reja metálica" deben responder a:

¿Qué porcentaje de reducción de juveniles se logra en lances con red común y la "reja"?

¿Qué porcentaje de mortandad de peces en zona de operaciones con la "reja"?

¿Qué mortandad se puede medir en media agua y fondo?

¿Qué porcentaje de mortalidad de cualquier pez que sea sometido al stress y lesiones por roces, aprietes, etc.?

¿Por qué en la pesca deportiva al retornar un "pescado" al agua se trata lo con tanto cuidado, sin apretarlo, golpearlo, etc.?

¿Qué ocurre cuando la "reja" se ve superada en su capacidad de filtrado?

Finalmente, si la utilización de esta reja o similar es tan efectiva como los informes pretenden sostener: ¿las zonas de veda tienen sentido? De ser así debería permitirse pescar dentro de ellas.

Los capitanes de pesca solo podremos aceptar la "reja" si se responde a estas preguntas. Entenderemos así la "utilidad real" de su concepción, preservar el recurso pesquero será posible. De lo contrario significará **"PONER EL PESCADO MUERTO BAJO LA ALFOMBRA"** y entenderemos que solo se buscó dar respuestas **políticas para un problema que ya no las tolera.**

Como conclusión concreta: sostenemos que dado que el caladero argentino tiene una diversidad de especies y tamaños absolutamente mezclado en toda su extensión, "RECUPERAR LOS MERCADOS CONCENTRADORES DE PESCA Y TRAER LA TOTALIDAD DE LAS CAPTURAS" incluyendo toda pesca acompañante será la única alternativa para el máximo aprovechamiento de las especies capturadas, que no son ni más ni menos que los alimentos que proveen las aguas marítimas y que dejando de lado egoísmos, avaricias y corrupciones será posible minimizar el hambre de muchos argentinos y de pueblos de otras naciones. Todos los integrantes de esta actividad deberán ceder parte de sus apetencias.



Asociación Argentina de Capitanes Pilotos y Patrones de Pesca

Personería Gremial 1442
Sede Central Av. Juan B. Justo 518 Mar del Plata (CP 7600)
www.capitanesdepesca.org.ar

LOS BUQUES Y LA CAPACITACIÓN

Decíamos que los buques en Argentina han evolucionado aunque solo en su poder de pesca y capacidad de carga, y muy levemente en cuanto a la habitabilidad y estructura para una mejor manipulación de los peces capturados. También decimos que la tecnología y la electrónica han avanzado sobre los buques de pesca, y es aquí donde queremos y debemos como representantes de los trabajadores profundizar nuestro interés, aprovechar estos avances para capacitar a los profesionales capitanes y oficiales.

Argentina cuenta con una escuela de capacitación que no está ofreciendo, por distintos motivos, la capacitación necesaria para atender las necesidades del caladero. Desde sus orígenes, la ENP ha surgido para capacitar a los trabajadores de la pesca y aun después de muchos años no logra contar con un verdadero buque de pesca que le permita *in situ* realizar prácticas a los aspirantes a las distintas titulaciones que otorga. Es aquí donde vemos un talón de Aquiles. Los cambios generacionales, las variables y vertiginosas directivas que emanan las autoridades de Pesca, no van en sintonía con lo intentado por la ENP que depende de la Armada Argentina, la que como toda atención a la pesca solo titula a los profesionales y es entonces que no participa en el interés de cuidar el recurso, de manera tal que al determinar el REFOCAPEMM no otorga miramiento a la cuestión y entonces quien cuente con mínimas condiciones marítimas o fluviales puede titularse en pesca y salir a hacerlo, tomando contacto con la actividad ya con las redes en el agua y aprendiendo sobre la marcha, pagando el costo de sus impericias el recurso pesquero, los trabajadores dependientes y el armador que arriesga su capital económico. Todo esto ocurre por una falta de estructura y despreocupaciones del Gobierno actuante en todos sus estamentos. Ningún marino aspirante a pescador debiera salir a hacerlo sin una preparación con determinadas prácticas reales y tiempo prudencial, la utilización de la teoría para reconocimiento de las artes de pesca y buques pesqueros no solo actúa como un freno en el desarrollo de los profesionales de la pesca, sino que en algunos casos pone en riesgo y cuesta vidas humanas. La preparación del factor humano es tanto o más importante que contar con buques y redes que optimicen las capturas con protección del recurso. No es difícil imaginar a quien no fue preparado para utilizar las herramientas, desperdiciando tiempo y materiales y lo que es peor descartando peces ya sin vida.

Como un aporte posible y real para intentar mejorar estos defectos, decimos que abonamos para solucionarlos, sin detenernos en críticas y búsqueda de responsables y por ello ponemos a disposición de la FAO el B/P BICENTENARIO a los efectos que considere y con el fin de capacitar explorar e investigar, todo sin interés alguno más que el de aportar para encontrar alternativas a la preservación del recurso pesquero.

La FAO aprobó el Código de Conducta para la Pesca Responsable, pero no contempló las especies acompañantes. Es la FAO quien informa que las incidencias del descarte de pescado en las capturas totales mundiales afectan principalmente las zonas costeras y es la FAO quien evalúa la aplicación del Código de Conducta y constata el exceso de capacidad pesquera, la falta de controles así como la existencia de pesca ilegal. Pero también es cierto que cada control establecido es violado sistemáticamente.





Asociación Argentina de Capitanes Pilotos y Patrones de Pesca

Personería Gremial 1442
Sede Central Av. Juan B. Justo 518 Mar del Plata (CP 7600)
www.capitanesdepesca.org.ar

“PROYECTO DESCARTE CERO ES POSIBLE”

Por una Argentina Bicentenario

B/P Bicentenario

La Asociación Argentina de Capitanes, Pilotos y Patrones de Pesca celebra hacer público el anhelo del buque pesquero "Bicentenario" con el cual llevamos adelante el ambicioso proyecto de promover la capacitación profesional, técnica en ambiente real. Promoverá el mejoramiento de las condiciones de seguridad y estabilidad de los buques y en temas de investigación científica y pesca comercial que van de altura, media altura, costera, continental, fondeos y toda actividad de extracción, elaboración, conservación y/o transporte y complementarios de la fauna y flora de los mares y de sus costas, en el ámbito nacional e internacional.

La Asociación impulsará B/P Bicentenario para actuar como buque escuela, de exploración, investigación y en la conservación al ambiente del recurso pesquero. Para ello trataremos de coincidir con la Escuela Nacional de Pesca Ch. Luis Pardo Basso a los efectos de capacitar y formar a hombres y mujeres para desempeñar funciones a bordo de los buques de pesca, en las distintas titulaciones.

Es nuestra deseo convocar a miembros afiliados y al público en general a participar de este hecho histórico para la pesca nacional. Por primera vez en 200 años los capitanes pesqueros tendremos un buque escuela y de investigación que sumará al esfuerzo de minimizar el descarte y desperdicio del recurso.

El estado nacional, los empresarios y los trabajadores pesqueros tenemos que intentar aprovechar más los alimentos para el presente y para las futuras generaciones.

Todo será diferente para la educación y capacitación en la pesca después del "Bicentenario" educando sobre el mar.

Invitamos a presencia el día 27 a las 10:00 hs. en el ASTILLEROS S.P.A. del puerto local.

Jorge A. Frías
Sef. General Naz.

COMISION DIRECTIVA 2010-2014

B/P Bicentenario
Capacitación, Exploración, Investigación

Proyecto "Descarte Cero es Posible"

PG 1442

Logos: AAP, CGT, etc.

http://www.capitanesdepesca.org.ar/imagenes/bicentenario_tarj.jpg

POR TODO LO DOCUMENTADO, SOSTENEMOS COMO “PUNTO FOCAL” DOS CUESTIONES ABSOLUTAS:

PRIMERA: La existencia de "falencias en la capacitación y titulación" de los capitanes y oficiales de puente en la pesca en la República Argentina, falencias visibles en la capacitación y titulación brindada por la Escuela Nacional de Pesca ante la afirmación de las autoridades de la Armada Argentina que "para capacitar o titular basta y sobra con la teoría y no es necesario buque escuela o de capacitación *in situ*", consecuentemente esta realidad genera espacios para que existan titulaciones como capitanes u oficiales de puente en pesqueros argentinos, con mínimas exigencias o casi nulas a oficiales en actividad o retiro de la Armada o la Prefectura Naval Argentina, sin capacitarlos previamente en el manejo del recurso, las artes de pesca y la navegación de buques pesqueros con artes de pesca activos desplazados en superficie o a distintas profundidades, y menos aun en artes pasivos. Todo este escenario **se agrava con una pretensión de la Armada de aplicar un proyecto de reforma al REFOCAPEMM -Registro de Formación y Capacitación del Personal de la Marina Mercante-, deficitario en lo concerniente a la navegación pesquera industrial y con desviaciones a la propia actividad específica de la pesca.**



Asociación Argentina de Capitanes Pilotos y Patrones de Pesca

Personería Gremial 1442
Sede Central Av. Juan B. Justo 518 Mar del Plata (CP 7600)
www.capitanesdepesca.org.ar

Por otra parte, el desconocimiento por parte de la Autoridad de Aplicación argentina a los valores de la experiencia de capitanes y oficiales de pesca con decenas de años de actividad en el Mar Argentino, cuya opinión no es tomada como válida hasta la fecha, por autoridad alguna y muy por el contrario es despreciada, hace que conjuntamente con las falencias de capacitación en el manejo de las pesquerías sea el recurso el que finalmente pague las consecuencias, ya que los trabajadores y aspirantes pescan a fuerza de prueba y error en busca del equilibrio entre la rentabilidad y la preservación.

SEGUNDA: La inexistencia de Mercados Concentradores de Pesca hace realmente fácil el “descontrol”, y entonces no hay control de la veracidad de especies y tamaños capturados, ya que no son realmente efectivas la diversidad de endebles fiscalizaciones como lo son los partes de pesca, incluyendo el electrónico y las cámaras de observación, entre otros. Entonces entendemos como imperioso y urgente la implementación de Mercados Concentradores de Pesca provinciales y nacionales.

CAPACITACIÓN + M.C.P. = MINIMIZACIÓN DE LA DEPREDACIÓN

